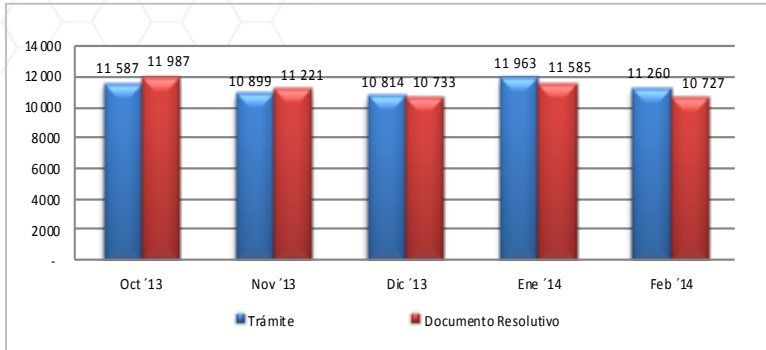


Boletín Informativo del Componente de Mercancías Restringidas de la Ventanilla Única de Comercio Exterior

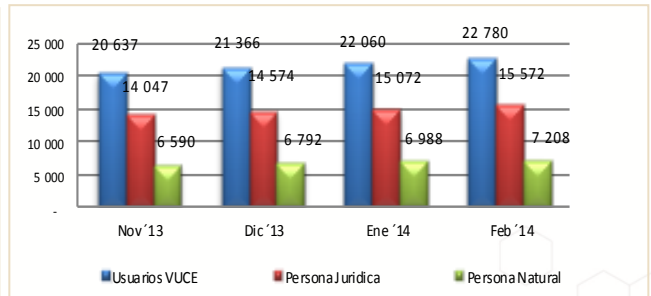
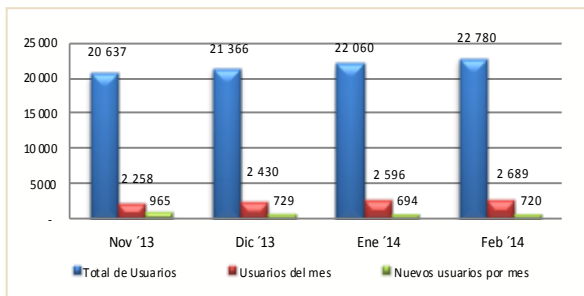
La Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE viene operando desde julio del 2010, durante el mes de febrero del 2014 se han registrado 11 260 solicitudes y se emitieron 10 727 documentos resolutivos, siendo el Servicio Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES la entidad que realizó el mayor número transacciones en el mes.

1. Evolución de transacciones



Al mes de febrero del presente año, se efectuaron 11 260 tramites a través de la VUCE que representa una reducción del 5,87% respecto de las solicitudes recibidas en el mes anterior. Asimismo se emitieron 10 727 Documentos Resolutivos (permisos, licencias y autorizaciones) de mercancías restringidas, con lo cual también hubo una ligera disminución del 7,40% con respecto a los documentos emitidos durante el enero pasado.

2. Cantidad de administrados que han realizado trámites en la VUCE



A febrero de 2014 la VUCE acumula 22 780 usuarios del sistema, de los cuales 15 572 son personas jurídicas y 7 208 son personas naturales. Durante el mes 2 689 usuarios realizaron al menos un tramite en la VUCE, de ellos 720 usuarios utilizaron la VUCE por primera vez.

3. Ranking de empresas

Posición	Empresa	Cantidad de trámites	Cantidad de Documentos Resolutivos
1	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	238	214
2	PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS SRL	197	192
3	PESQUERA HAYDUK S.A.	138	129
4	SEAFROST S.A.C.	117	120
5	PROVEEDORA DE PRODUCTOS MARINOS SAC	114	105
6	PESQUERA EXALMAR S.A.A.	103	94
7	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	100	103
8	GLORIA S A	100	86
9	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA MONICA S.A.	93	85
10	INVERSIONES PERU PACIFICO S.A	93	87
11	OTROS	9 967	9 512

Tecnológica de Alimentos S.A se convierte en febrero en la empresa que lidera el ranking, ya que realizó 238 trámites y obtuvo un total de 214 documentos resolutivos. En el segundo lugar se encuentra la empresa PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS SRL con 197 tramites y 192 documentos resolutivos. La empresa PESQUERA HAYDUK S.A. con 138 tramites y 129 documentos resolutivos ocupa el tercer lugar. Las 10 principales empresas representan el 11,48% del total de trámites realizados, y en su mayoría corresponden a los sectores de alimentos, telecomunicaciones y pesca.

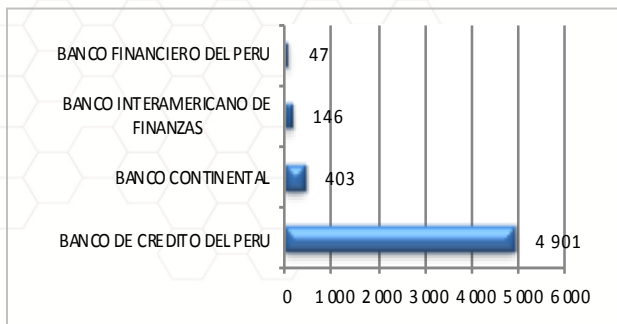
4. Horarios de inicio de los trámites



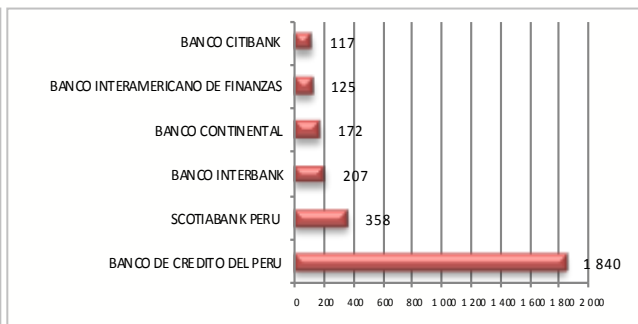
En el mes febrero del año en curso se realizaron 4 108 trámites fuera de los horarios habituales de oficina del sector público, este porcentaje **ratifica la importancia de la disponibilidad del servicio de la VUCE** en un horario 24 x 7, lo cual permite a los usuarios iniciar sus operaciones a cualquier hora, todos los días del año y desde cualquier lugar.

5. Medios de Pago

Pagos por Ventanilla

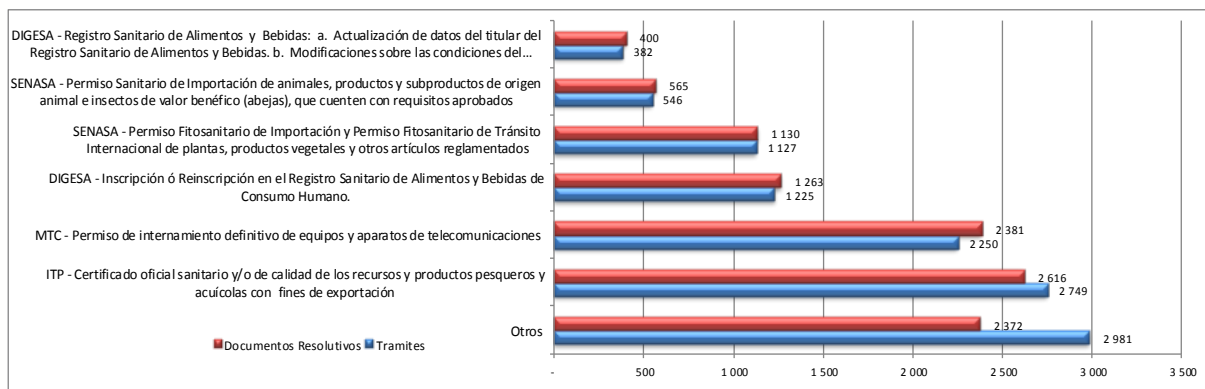


Pagos Electrónicos



Durante el mes de febrero el 74,68% de los pagos correspondientes a las tasas se efectuaron de manera presencial. Siendo la Entidad financiera mas concurrida (para los pagos de procedimientos administrativos) fue el Banco de Crédito con un total de 6 741 operaciones.

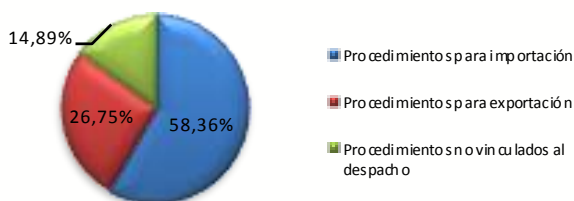
6. Ranking por tipo de procedimiento administrativo



El ranking fue liderado por el Certificado Oficial Sanitario y/o de calidad de los recursos y productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación del ITP/ SANIPES con 2 749 trámites en el mes de febrero, seguido por el Permiso de internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicaciones del MTC con 2 381 trámites.

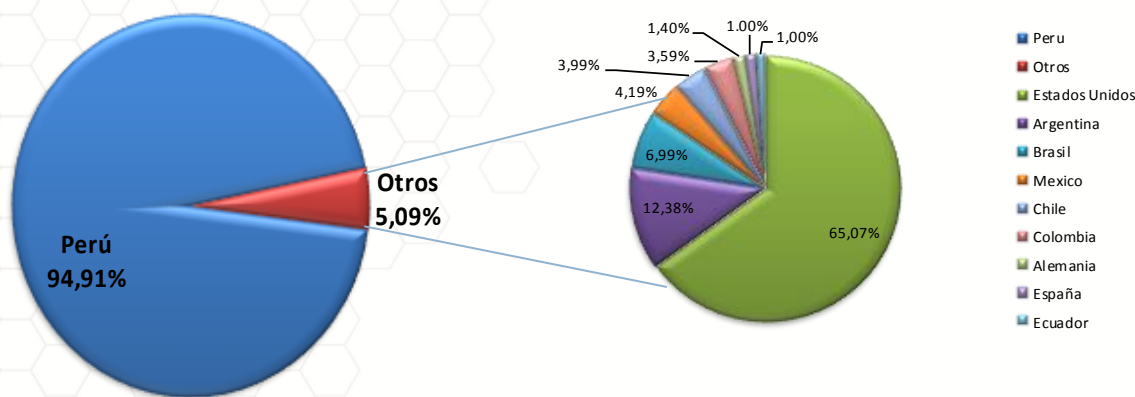
Respecto a los documentos resolutivos, obtuvo el primer lugar el trámite de Certificado oficial sanitario y/o de calidad de los recursos y productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación del ITP/ SANIPES con un total de 2 749 documentos emitidos.

7. Trámites asociados al despacho aduanero



Los procedimientos para la importación tuvieron mayor número de transacciones con un total de 6 572 en febrero del presente año, seguido por los procedimientos para la exportación con 3 012 trámites. Del mismo modo, se tramitaron 1 676 (fue el) procedimientos administrativos no vinculados al despacho aduanero.

8. País de conexión para realizar trámites ante la VUCE



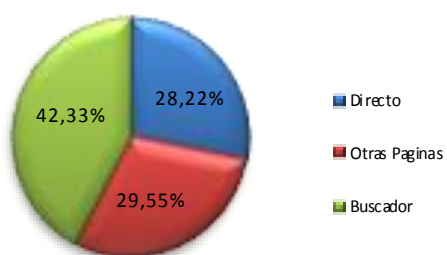
En este mes de febrero, los usuarios que se conectaron desde el extranjero para operar en la VUCE fueron el 5,09%. El país extranjero desde el cual accedieron la mayor cantidad de usuarios de la VUCE fue Estados Unidos, seguido por Argentina y Brasil.

9. Usuarios por región (Perú)

Posición	Región	Cantidad de usuarios	Cantidad de Documentos Resolutivos	Posición	Región	Cantidad de usuarios	Cantidad de Documentos Resolutivos
1	LIMA	1 873	7 939	14	UCAYALI	19	31
2	CALLAO	92	480	15	JUNIN	19	39
3	AREQUIPA	84	301	16	TUMBES	18	57
4	TACNA	54	238	17	HUANUCO	17	17
5	PIURA	53	818	18	APURIMAC	13	23
6	CUSCO	52	127	19	CAJAMARCA	11	30
7	LA LIBERTAD	51	146	20	MOQUEGUA	9	28
8	ICA	39	136	21	AYACUCHO	7	18
9	LAMBAYEQUE	37	53	22	MADRE DE DIOS	6	14
10	PUNO	32	80	23	PASCO	6	4
11	SAN MARTIN	26	64	24	AMAZONAS	6	5
12	ANCASH	24	36	25	HUANCAVELICA	1	4
13	LORETO	20	39				

Durante el mes de febrero del 2014, la mayor cantidad de usuarios de la VUCE se concentraron en Lima, llegando a ser 1 873 usuarios, emitiéndose 7 939 documentos resolutivos para esta región, seguido por el Callao con 92 usuarios y Arequipa con 84 usuarios. Piura figura en el segundo nivel como región que obtuvo mayor número de documentos resolutivos, seguido por el Callao habiéndose emitido un total de 818 y 480 documentos respectivamente.

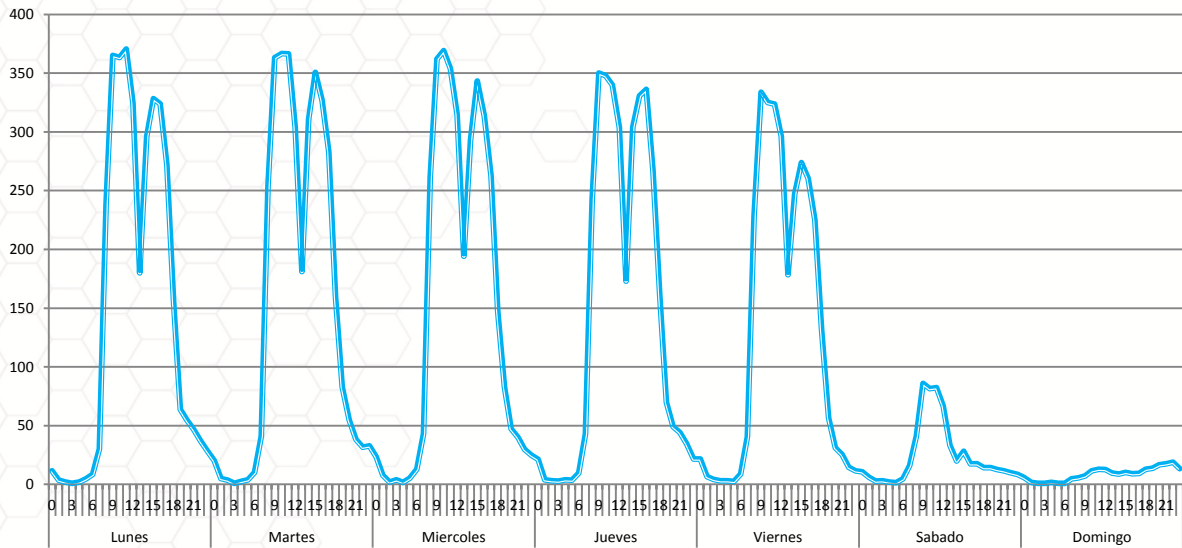
10. Modo de ingreso a la pagina web de la VUCE



Del total de visitas a la pagina web de la VUCE un 28,22% de los usuarios ingresan directamente a www.vuce.gob.pe, mientras que el 42,33% ingresa a través de un buscador ya sea por google (98,25%), bing (1,70%) entre otros, y un 29,55% ingresa a través de links desde otras páginas institucionales tales como SUNAT (49,10%), DIGESA (18,19%), MTC (11,10%) entre los mas representativos.

Los términos mas usados para ubicar la pagina web en los buscadores son los siguientes: VUCE, VUCE PERU, WWW.VUCE.GOB.PE, AUTENTICACION VUCE, etc.

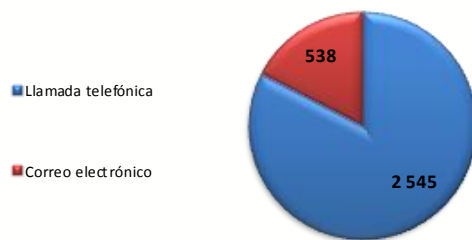
10. Visitas de la VUCE durante la semana



Las visitas que hacen los usuarios para realizar transacciones en la VUCE se concentran en mayor proporción de lunes a viernes entre las 8:00 am a las 06:00 pm. Los sábados habitualmente ingresan al sistema un 30% y los domingos un 5%. (respecto al promedio de la cantidad de usuarios que ingresan al sistema. de lunes a viernes .)

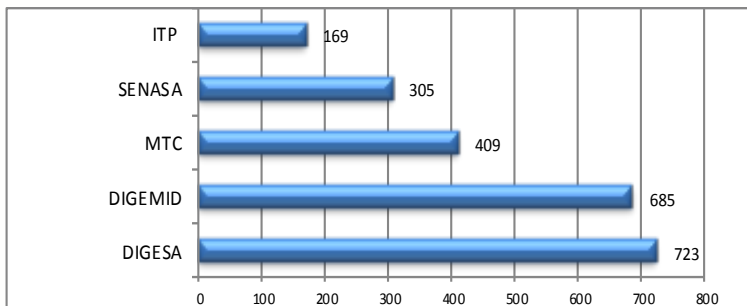
12. Servicios de la mesa de ayuda

En el mes de febrero se registraron en el Servicio de Mesa de Ayuda un total de 3 083 consultas, de las cuales el 82,55% (2 545) corresponden a llamadas telefónicas, y el restante se efectuaron por correo electrónico. Cabe resaltar que las consultas realizadas son a nivel nacional e internacional.



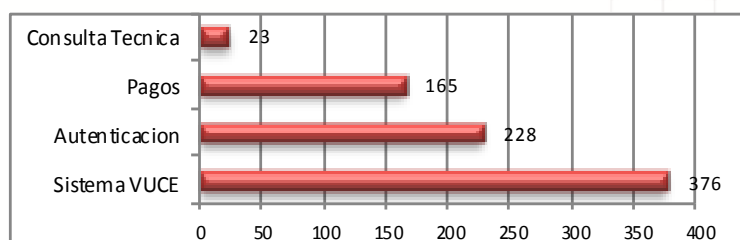
13. Tipos de consulta

Consulta por tramites de la entidad



Durante el mes de febrero la entidad que obtuvo la mayor cantidad de consultas referente a los tramites fue la Direccion General de Salud Ambiental - DIGESA con el 23,45%, seguido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID con el 22,21%.

Consulta por el sistema de la VUCE

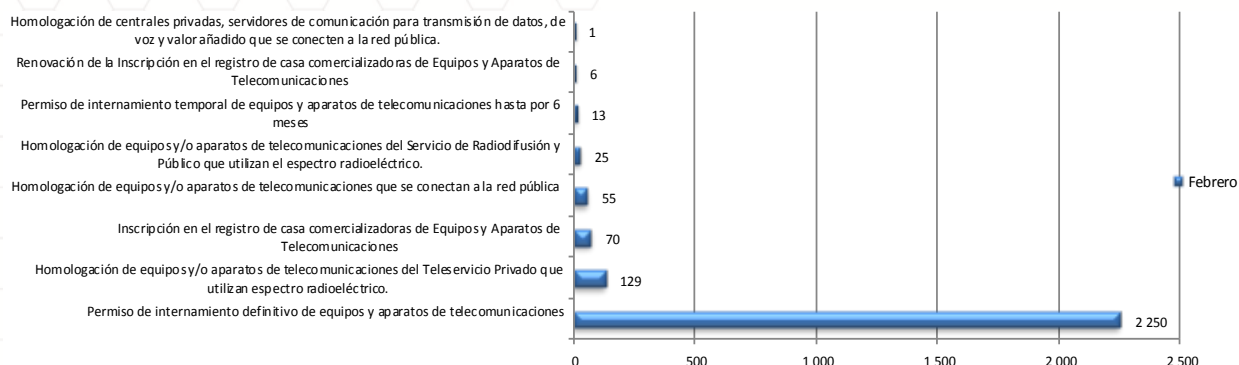


Asimismo, los usuarios también realizaron consultas referentes al sistema de la VUCE siendo en total 376 entre llamadas y/o correos electrónicos, todas las consultas se realizan a nivel nacional o internacional

Resumen Informativo Febrero 2014– MTC

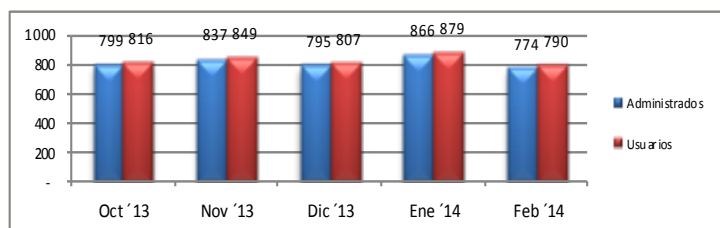
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC ha incorporado en la VUCE ocho procedimientos administrativos, siete de ellos forman parte de la Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR-DM publicada el 19 de julio de 2010. Estos procedimientos de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas aprobado mediante el D.S. N° 010-2010-MINCETUR son obligatorios que se tramiten por la VUCE desde el 20 de enero de 2011. Un último procedimiento fue incorporado con la RM N° 039-2013-MINCETUR-DM publicada el 21 de febrero de 2013.

1. Operaciones por Procedimiento



Durante el mes de febrero, se realizaron por la VUCE 2 549 trámites del MTC, de ellos 88,27% de trámites corresponden al Permiso de internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicación, el cual fue el trámite con más transacciones en esta entidad, al igual que en los meses anteriores.

2. Cantidad de administrados de MTC que realizaron trámites en la VUCE



Durante este mes, se identificaron 790 usuarios pertenecientes a un total de 774 administrados. Todos ellos efectuaron por lo menos un trámite de MTC por la VUCE. Respecto al mes anterior se redujo un 10,62% el número de administrados que realizaron trámites ante el MTC.

3. Administrados por región

La región que concentró la mayor cantidad de administrados que realizaron trámites fue Lima con un 78,19% al igual que en los meses anteriores, seguido por Arequipa y Cusco con un 5,68% y 3,10% respectivamente, entre los más representativos.

Posición	Región	Administ.	Porcentajes	Posición	Región	Administ.	Porcentajes
1	LIMA	606	78,19%	12	JUNIN	4	0,52%
2	AREQUIPA	44	5,68%	13	CAJAMARCA	3	0,39%
3	CUSCO	24	3,10%	14	PASCO	3	0,39%
4	CALLAO	24	3,10%	15	LAMBAYEQUE	3	0,39%
5	LA LIBERTAD	15	1,94%	16	AMAZONAS	2	0,26%
6	ANCASH	8	1,03%	17	UCAYALI	2	0,26%
7	TACNA	7	0,90%	18	MADRE DE DIOS	2	0,26%
8	PUNO	6	0,77%	19	MOQUEGUA	2	0,26%
9	LORETO	6	0,77%	20	PIURA	2	0,26%
10	HUANUCO	5	0,65%	21	APURIMAC	1	0,13%
11	SAN MARTIN	5	0,65%	22	ICA	1	0,13%

4. Ranking de empresas

Posición	Empresa	Cantidad de trámites	Cantidad en Porcentajes	Cantidad de Documentos Resolutivos	Cantidad en Porcentajes
1	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	100	3,92%	103	3,82%
2	SAMSUNG ELECTRONICS PERU SAC	77	3,02%	77	2,85%
3	LG ELECTRONICS PERU S.A.	68	2,67%	63	2,33%
4	TELEFONICA MOVILES S.A.	66	2,59%	62	2,30%
5	UPS SCS (PERU) S.R.L.	53	2,08%	53	1,96%
6	HUAWEI DEL PERU SAC	47	1,84%	34	1,26%
7	IPLACE S.A.C.	43	1,69%	54	2,00%
8	TECH DATA PERU S.A.C.	43	1,69%	66	2,45%
9	GRUPO DELTRON S.A.	42	1,65%	44	1,63%
10	ANIXTER PERU S.A.C.	39	1,53%	34	1,26%
11	OTROS	1 971	77,32%	2 109	78,14%

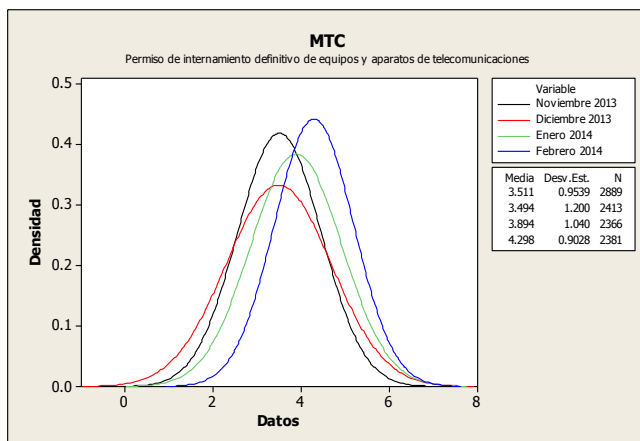
Las empresas que registraron más trámites en el mes de febrero fueron AMERICA MOVIL PERU S.A.C. con 3,92% del total de trámites, en segundo lugar se encuentra SAMSUNG ELECTRONICS PERU SAC con 3,02%. Los 10 primeros lugares del ranking representan el 22,68% del total de trámites en el MTC. Asimismo, TELEFONICA MOVILES S.A. fue la empresa que obtuvo el mayor número de documentos resolutivos durante el mes.

5. Evolución de los tiempos de atención de los principales procedimientos

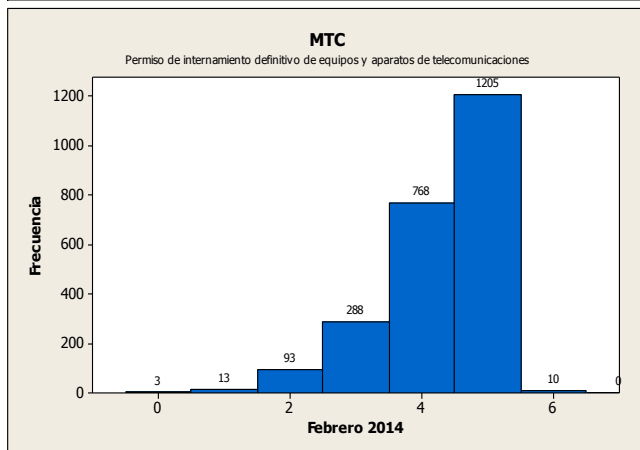
5.1 Permiso de internamiento definitivo de equipos y aparatos de telecomunicaciones

El procedimiento muestra un incremento en el número de transacciones totales del mes, ya que comparado con el mes anterior hubo un aumento de 0,6%, el tiempo promedio de atención de los trámites también tuvo un incremento de un 10,37%, por otro lado la desviación estándar se redujo en 13.19%.

En resumen el procedimiento puede controlar su variación, sin embargo se evidencian transacciones que se resolvieron en más de 5 días, por lo que no se cumplió plenamente con la especificación del procedimiento administrativo.



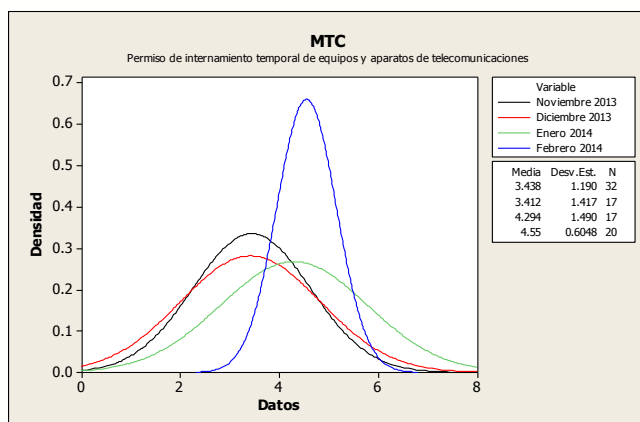
Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	3	0,13%	0,13%
1	13	0,55%	0,67%
2	93	3,91%	4,58%
3	288	12,10%	16,67%
4	768	32,26%	48,93%
5	1205	50,61%	99,54%
6 - +	11	0,46%	100%



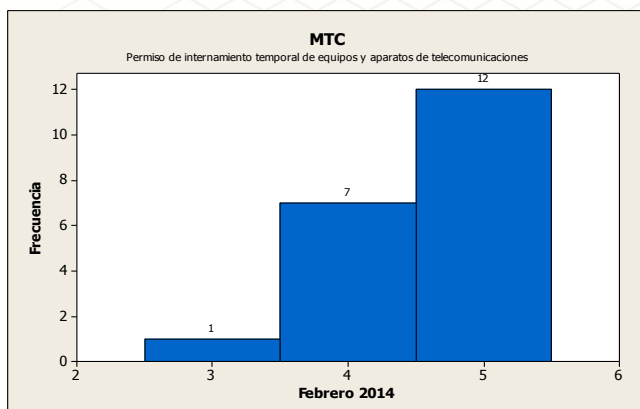
5.2 Permiso de internamiento temporal de equipos y aparatos de telecomunicaciones

Durante el último mes el volumen de las transacciones se incremento un 17,64% con respecto al mes anterior y la variación de los tiempos de atención tuvo una reducción del 59,4%, mientras que el tiempo promedio de atención se incremento en 5,9%.

En conclusión apreciamos que el procedimiento cumplió con la especificación definida, debido a que las transacciones se atendieron dentro del plazo establecido.



Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	0	0,00%	0,00%
1	0	0,00%	0,00%
2	0	0,00%	0,00%
3	1	5,00%	5,00%
4	7	35,00%	40,00%
5	12	60,00%	100%



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

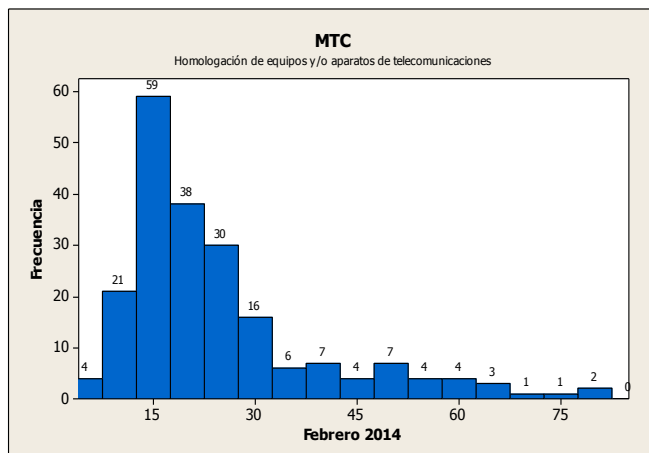
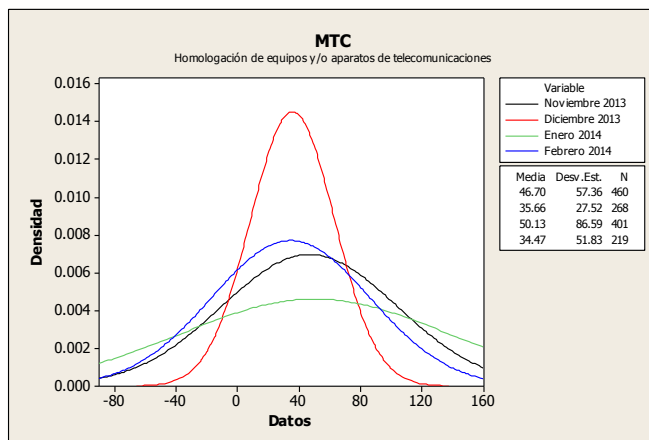
Resumen Informativo Febrero 2014– MTC

5.3 Homologación de equipos y/o aparatos de telecomunicaciones

Durante el mes de febrero las transacciones se han reducido en un 45%, el tiempo promedio de atención se redujo con respecto al mes anterior en un 31%, mientras que la variación también se redujo drásticamente en un 40,14%.

Se concluye indicando que en el procedimiento aún no puede controlar su variación y no cumple con la especificación del procedimiento administrativo.

Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
1 - 5	2	0,91%	0,91%
6 - 10	12	5,48%	6,39%
11 - 15	38	17,35%	23,74%
16 - 20	60	27,40%	51,14%
21 - 25	29	13,24%	64,38%
26 - 30	23	10,50%	74,89%
31 - 35	8	3,65%	78,54%
36 - 40	8	3,65%	82,19%
41 - 45	3	1,37%	83,56%
46 - 50	7	3,20%	86,76%
51 - +	29	13,24%	100%

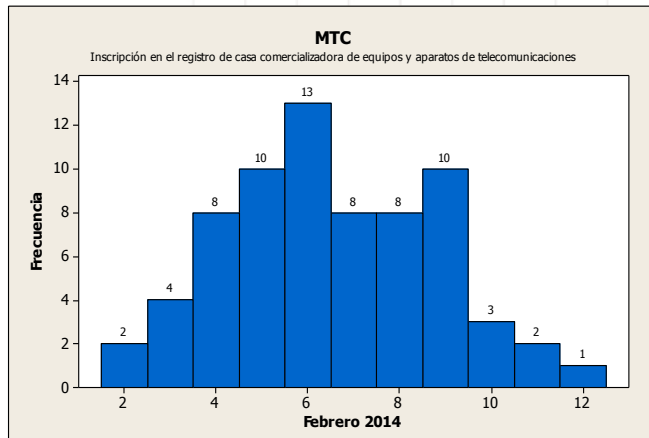
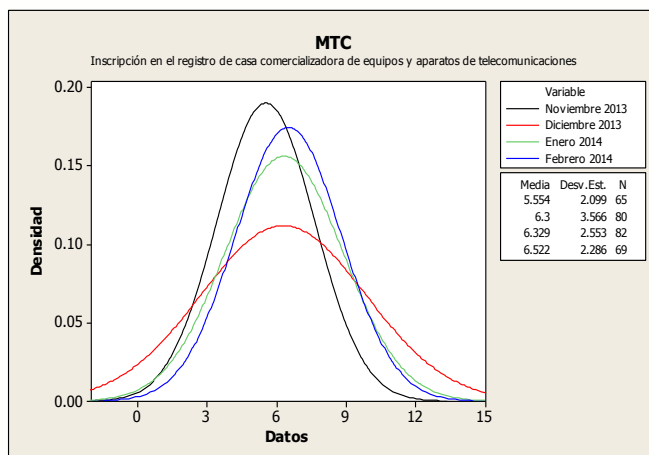


5.4 Inscripción en el registro de casa comercializadora de equipos y aparatos de telecomunicaciones

Para este procedimiento el tiempo promedio de atención se incrementó en 3% con respecto al mes anterior, la cantidad de transacciones del mes se redujo en 15,8% y la desviación estándar se redujo en 10,4% teniendo como efecto una reducción en la variación.

En conclusión se puede indicar que aún no se ha podido controlar la variación y que existen trámites que se resuelven fuera del plazo establecido.

Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
1	0	0,00%	0,00%
2	2	2,90%	2,90%
3	4	5,80%	8,70%
4	8	11,59%	20,29%
5	10	14,49%	34,78%
6	13	18,84%	53,62%
7	8	11,59%	65,22%
8	8	11,59%	76,81%
9	10	14,49%	91,30%
10 - +	6	8,70%	100%

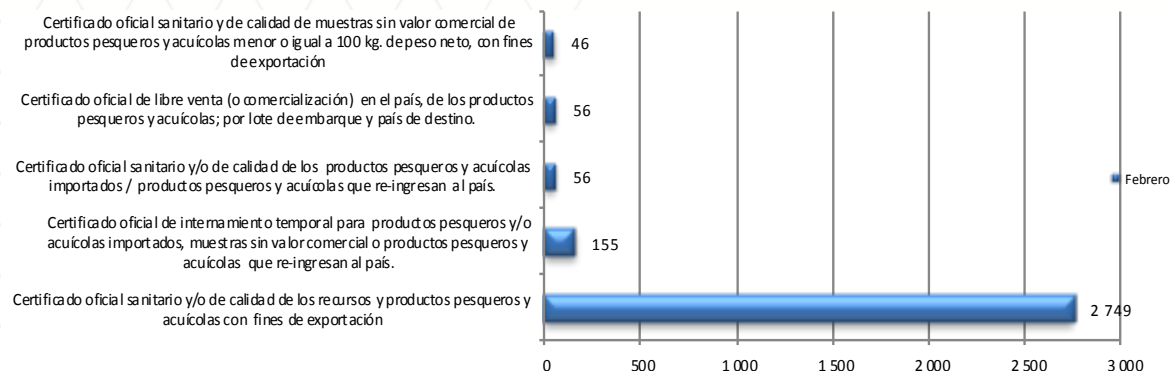


Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Resumen Informativo Febrero 2014 – SANIPES

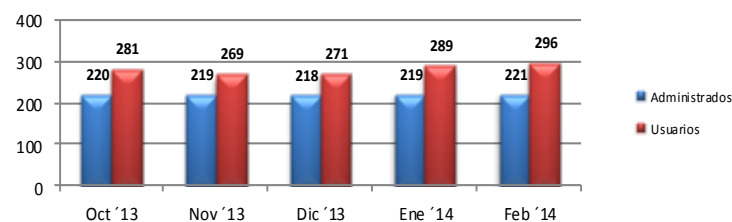
El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera -SANIPES ha incorporado en la VUCE catorce procedimientos administrativos, 10 de ellos forman parte de la Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR/DM publicada el 17 de noviembre de 2010, estos procedimientos de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas aprobado mediante el DS N° 010-2010-MINCETUR son obligatorios que se tramiten por la VUCE desde el 18 de mayo de 2011. Asimismo se incorporaron 4 procedimientos administrativos a través de la Resolución Ministerial N° 252-2013-MINCETUR/DM.

1. Operaciones por Procedimiento



Durante el mes de febrero de 2014, se realizaron por la VUCE 2 749 trámites del ITP de los cuales el 89,77% fueron trámites de Certificado oficial sanitario y/o de calidad de los recursos y productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación, siendo éste trámite el más representativo de la entidad, al igual que el mes anterior.

2. Cantidad de administrados de ITP que realizaron trámites en la VUCE



Durante el mes de febrero, se identificaron 296 usuarios pertenecientes a un total de 221 administrados. Todos ellos efectuaron por lo menos un trámite del ITP por la VUCE. Se deduce que por cada administrado se tiene a 1,33 usuarios.

3. Administrados por región

La región que concentró la mayor cantidad de administrados que realizaron trámites en el mes fue Lima con un 61,64%, seguido por Piura con un 11,42% y Callao con el 8,22%, entre los más representativos.

Posición	Región	Administ.	Porcentajes	Posición	Región	Administ.	Porcentajes
1	LIMA	135	61,64%	9	TACNA	3	1,37%
2	PIURA	25	11,42%	10	JUNIN	3	1,37%
3	CALLAO	18	8,22%	11	AREQUIPA	2	0,91%
4	TUMBES	12	5,48%	12	LORETO	2	0,91%
5	PUNO	6	2,74%	13	HUANCAVELICA	1	0,46%
6	ANCASH	3	1,37%	14	LAMBAYEQUE	1	0,46%
7	MOQUEGUA	3	1,37%	15	CAJAMARCA	1	0,46%
8	ICA	3	1,37%	16	CUSCO	1	0,46%

4. Ranking de empresas

Posición	Empresa	Cantidad de trámites	Cantidad en Porcentajes	Cantidad de Documentos Resolutivos	Cantidad en Porcentajes
1	TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	238	7,77%	214	7,40%
2	PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS SRL	197	6,43%	192	6,64%
3	PESQUERA HAYDUK S.A.	138	4,51%	129	4,46%
4	SEAFROST S.A.C.	117	3,82%	120	4,15%
5	PROVEEDORA DE PRODUCTOS MARINOS SAC	114	3,72%	105	3,63%
6	PESQUERA EXALMAR S.A.A.	103	3,36%	94	3,25%
7	INVERSIONES PERU PACIFICO S.A	93	3,04%	87	3,01%
8	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA MONICA S.A.	93	3,04%	85	2,94%
9	AUSTRAL GROUP S.A.A	91	2,97%	90	3,11%
10	PESQUERA DIAMANTE S.A.	91	2,97%	93	3,22%
11	OTROS	1 787	58,36%	1 682	58,19%

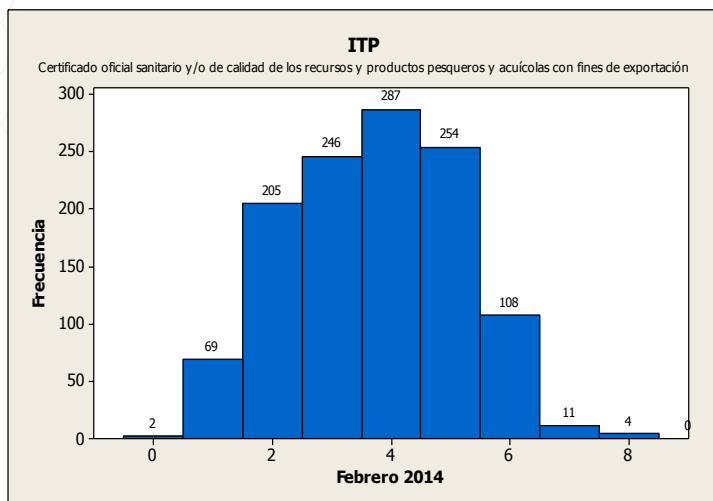
La empresa que obtuvo la mayor cantidad de trámites en el mes de febrero fue TECNOLÓGICA DE ALIMENTOS S.A con 238 trámites y 214 documentos resolutivos, siguiéndole PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS SRL con 197 trámites y 192 documentos resolutivos y en tercer lugar se encuentra PESQUERA HAYDUK S.A. que representa un 4,51% del total de trámites y 4,46% en documentos resolutivos. Los 10 primeros lugares del ranking representan el 41,64% del total de los trámites realizados en ITP a través de la VUCE.

5. Evolución de los tiempos de atención de los principales procedimientos

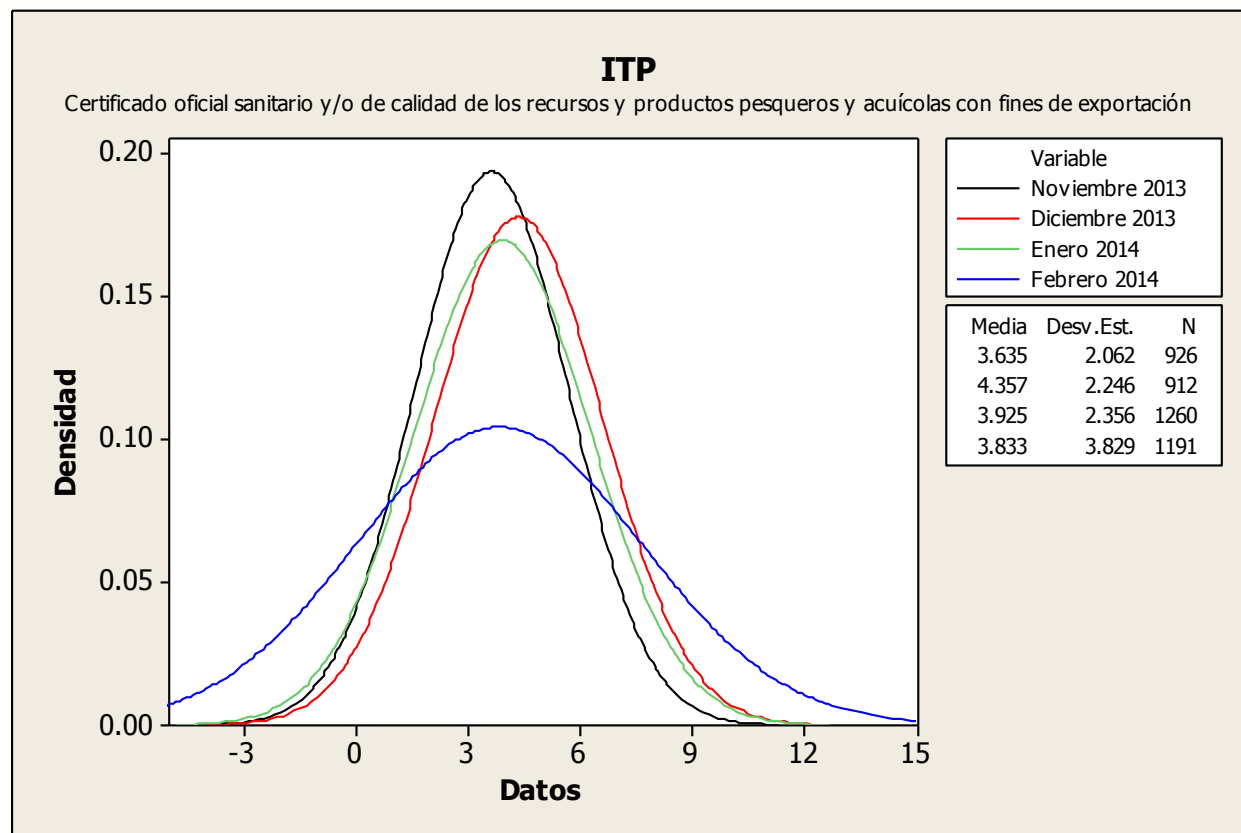
5.1 Certificado oficial sanitario y/o de calidad de los recursos y productos pesqueros y acuícolas con fines de exportación

El número de transacciones del procedimiento tuvo una reducción de 5,5% con respecto al mes anterior, la variación de los tiempos de atención sufrió un incremento del 62%, mientras que el tiempo promedio de atención se redujo en 2,4% comparados con el mes anterior.

En conclusión el procedimiento, durante febrero no ha podido controlar su variación y aunque el tiempo promedio de sus trámites es menor al plazo establecido hay transacciones que han sido atendidas fuera del mismo .



Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	2	0,17%	0,17%
1	69	5,79%	5,96%
2	205	17,21%	23,17%
3	246	20,65%	43,83%
4	287	24,10%	67,93%
5	254	21,33%	89,25%
6	108	9,07%	98,32%
7	11	0,92%	99,24%
8	4	0,34%	99,58%
9 - +	5	0,42%	100,00%

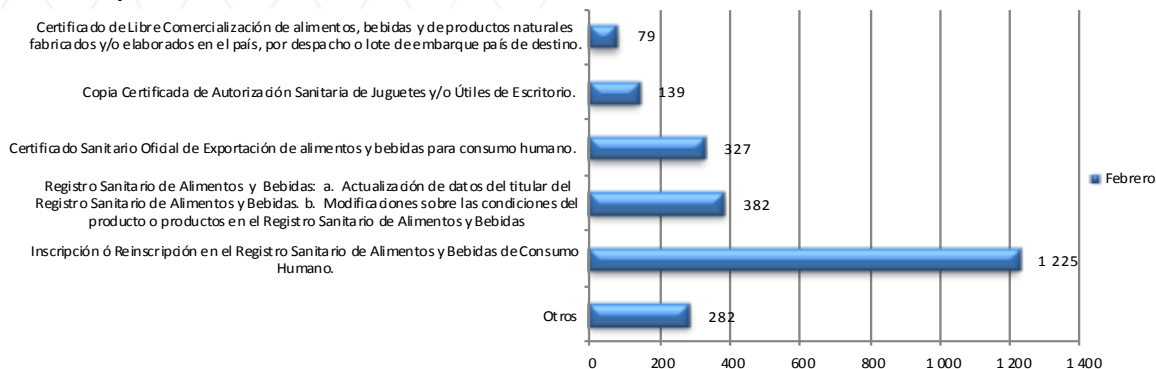


Servicio Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

Resumen Informativo Febrero 2014 - DIGESA

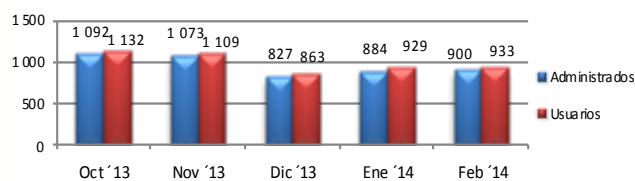
La Dirección General de Salud Ambiental ha incorporado en la VUCE 24 procedimientos administrativos, de ellos doce forman parte de la Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR/DM publicada el 19/07/2010, 6 procedimientos en la Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR/DM publicada el 17/11/2010, 1 procedimiento en la Resolución Ministerial N° 261-2010-MINCETUR/DM publicada el 31/12/2010, 4 procedimientos en la Resolución Ministerial N° 039-2013-MINCETUR-DM publicada el 21/02/2013 y 1 procedimiento en la Resolución Ministerial N°252-2013/DM publicada el 20/09/13.

1. Operaciones por Procedimiento



Durante el mes de febrero 2014, se identificaron 2 434 trámites de DIGESA realizados por la VUCE, de los cuales el 50,32% (1 225) fueron trámites de Inscripción en el registro sanitario de alimentos y bebidas de consumo humano, seguido por el trámite de Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas: a. Actualización de datos del titular del Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas. b. Modificaciones sobre las condiciones del producto o productos en el Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas con un 15,69% (382) siendo estos los trámites más representativos.

2. Cantidad de administrados de DIGESA que realizaron trámites en la VUCE



En el mes de febrero se identificaron 933 usuarios pertenecientes a un total de 900 administrados. Todos ellos efectuaron por lo menos un trámite de DIGESA por la VUCE.

3. Administrados por región

La región que concentró la mayor cantidad de administrados en el mes de febrero fue Lima con un 69,87%, seguido por Callao con un 3,01%. y en tercer lugar se encuentra Cusco y Tacna con el 2,78% entre las regiones más representativas.

Posición	Región	Administ.	Porcentajes	Posición	Región	Administ.	Porcentajes
1	LIMA	603	69,87%	13	UCAYALI	8	0,93%
2	CALLAO	26	3,01%	14	LORETO	8	0,93%
3	CUSCO	24	2,78%	15	HUANUCO	8	0,93%
4	TACNA	24	2,78%	16	PUNO	6	0,70%
5	LA LIBERTAD	22	2,55%	17	ANCASH	6	0,70%
6	LAMBAYEQUE	21	2,43%	18	AYACUCHO	5	0,58%
7	AREQUIPA	20	2,32%	19	CAJAMARCA	4	0,46%
8	SAN MARTIN	18	2,09%	20	AMAZONAS	4	0,46%
9	PIURA	14	1,62%	21	PASCO	3	0,35%
10	ICA	13	1,51%	22	TUMBES	1	0,12%
11	JUNIN	13	1,51%	23	MOQUEGUA	1	0,12%
12	APURIMAC	11	1,27%				

4. Ranking de empresas

Posición	Empresa	Cantidad de trámites	Cantidad en Porcentajes	Cantidad de Documentos Resolutivos	Cantidad en Porcentajes
1	GLORIA S A	83	3,41%	86	3,49%
2	KRAFT FOODS PERU S.A.	64	2,63%	59	2,39%
3	AJEPER S.A.	61	2,51%	51	2,07%
4	PROLIFE BIOTECH S.A.C.	45	1,85%	49	1,99%
5	NESTLE PERU S A	43	1,77%	46	1,87%
6	ALICORP SAA	37	1,52%	34	1,38%
7	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A	35	1,44%	37	1,50%
8	MOLITALIA S.A	28	1,15%	25	1,01%
9	INDUSTRIAS DEL ESPINO S.A.	26	1,07%	22	0,89%
10	CALSA PERU S.A.C.	22	0,90%	16	0,65%
11	OTROS	1 990	81,76%	2 040	82,76%

La empresa que registró más trámites y documentos resolutivos en el mes de febrero fue AJEPER S.A. con 83 y 86 respectivamente, mientras que KRAFT FOODS PERU S.A ocupa el segundo lugar con 64 trámites, esta misma empresa obtuvo 59 documentos resolutivos. Los 10 primeros lugares del ranking representan el 18,24%.

Resumen Informativo Febrero 2014 - DIGESA

5. Evolución de los tiempos de atención de los principales procedimientos

5.1 Inscripción en el registro de alimentos y bebidas de consumo humano

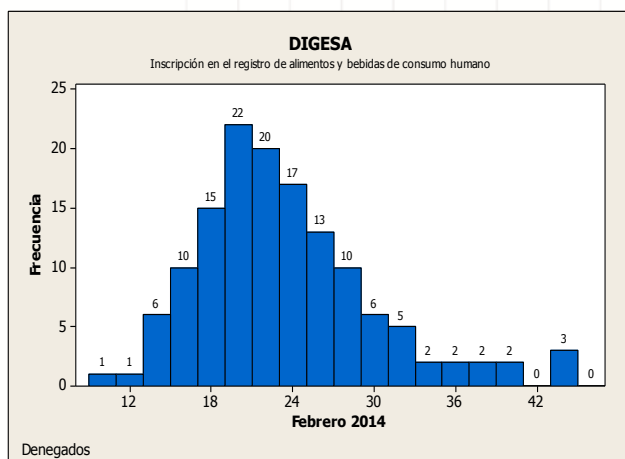
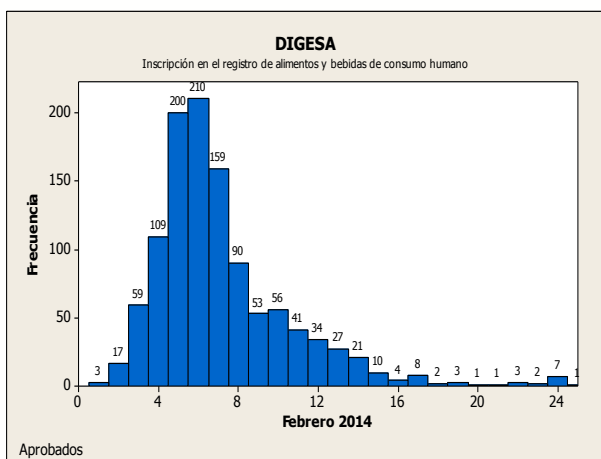
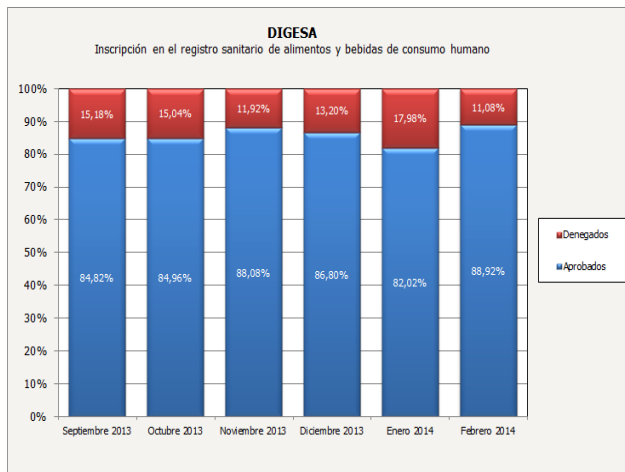
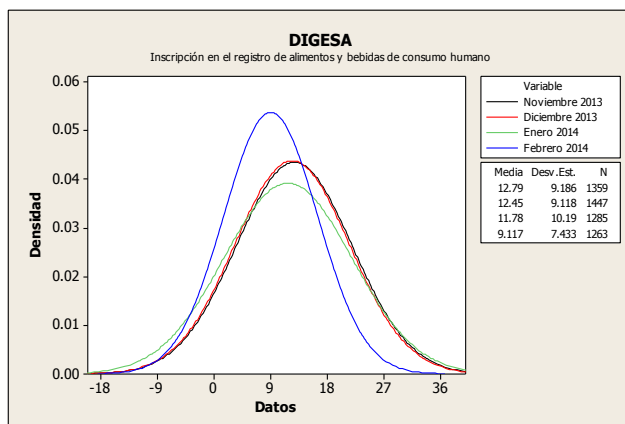
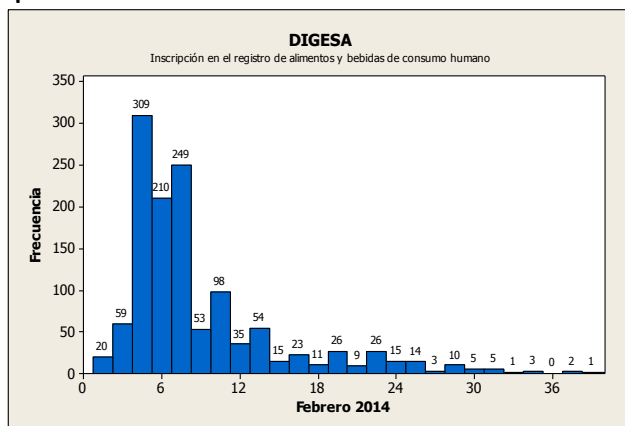
El número de transacciones del mes presentó una reducción del 1,7%, mientras que el tiempo promedio de atención se redujo en 22,6% y la variación presentó una reducción del 27%, todos estos resultados en comparación con el mes anterior.

De los 1263 documentos resolutivos que se emitieron durante el mes de febrero, se aprobaron 1123, lo que representa el 88,92%.

El procedimiento aún no logra cumplir con la especificación y no puede controlar la variación en los tiempos de atención.

Mes / Año	Aprobados	Denegados	Total
Agosto 2013	893	147	1 040
Septiembre 2013	749	134	883
Octubre 2013	1 243	220	1 463
Noviembre 2013	1 197	162	1 359
Diciembre 2013	1 256	191	1 447
Enero 2014	1 054	231	1 285
Febrero 2014	1 123	140	1 263

Mes / Año	Aprobados	Denegados
Agosto 2013	85,87%	14,13%
Septiembre 2013	84,82%	15,18%
Octubre 2013	84,96%	15,04%
Noviembre 2013	88,08%	11,92%
Diciembre 2013	86,80%	13,20%
Enero 2014	82,02%	17,98%
Febrero 2014	88,92%	11,08%



Dirección General de Salud Ambiental

Resumen Informativo Febrero 2014 - DIGESA

5.2 Actualización de datos del titular y modificaciones sobre el producto sobre el Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas

El procedimiento tuvo una reducción en la cantidad de transacciones en un 20%, por otro lado el tiempo promedio de atención se redujo en un 40,3%, mientras que la variación de los tiempos de atención presenta una reducción del 51,2%.

En conclusión el procedimiento no logra cumplir con la especificación de los plazos y no puede controlar la variación en los tiempos de atención lo cual afecta la predictibilidad del procedimiento administrativo.

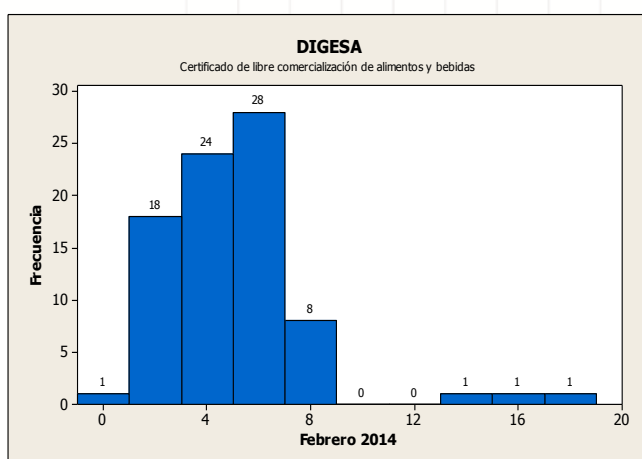
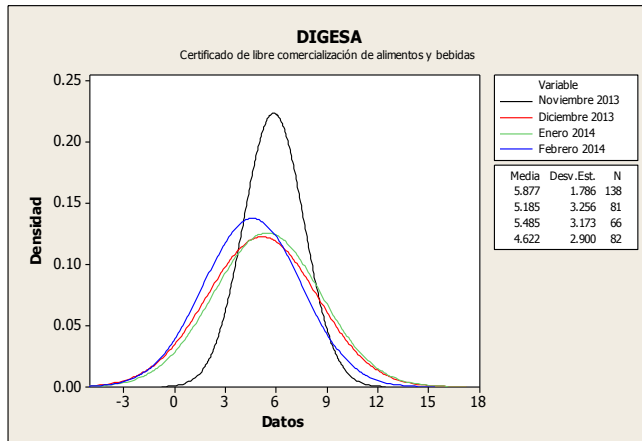
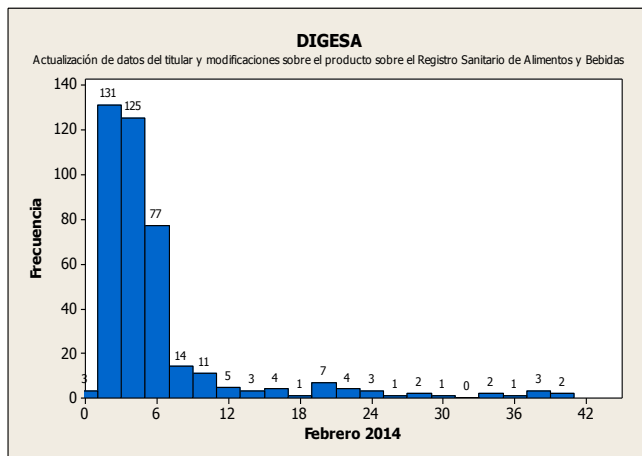
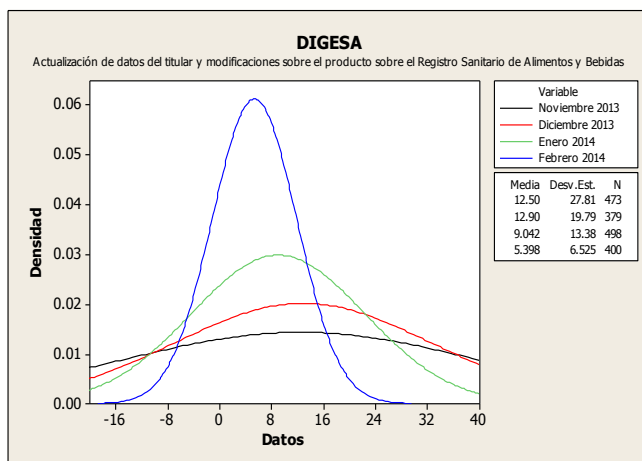
Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	3	0,75%	0,75%
1	36	9,00%	9,75%
2	95	23,75%	33,50%
3	65	16,25%	49,75%
4	60	15,00%	64,75%
5	43	10,75%	75,50%
6	34	8,50%	84,00%
7	13	3,25%	87,25%
8	1	0,25%	87,50%
9	5	1,25%	88,75%
10	6	1,50%	90,25%
11	4	1,00%	91,25%
12	1	0,25%	91,50%
13	2	0,50%	92,00%
14	1	0,25%	92,25%
15	4	1,00%	93,25%
16 - +	27	6,75%	100%

5.3 Certificado de libre comercialización de alimentos y bebidas

La cantidad de transacciones realizadas en el mes se incrementó en un 24%, mientras que el tiempo promedio de atención se redujo en un 15,7%, por otro lado la variación se redujo en un 8,6% con respecto a los resultados del mes anterior.

Las transacciones del mes muestran que no se ha podido cumplir con la especificación y que no se logró controlar la variación de los tiempos de atención.

Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	1	1,22%	1,22%
1	5	6,10%	7,32%
2	13	15,85%	23,17%
3	9	10,98%	34,15%
4	15	18,29%	52,44%
5	15	18,29%	70,73%
6	13	15,85%	86,59%
7 - +	11	13,41%	100%



Dirección General de Salud Ambiental

5.4 Certificado Sanitario Oficial de Exportación de alimentos y bebidas de consumo humano

El procedimiento muestra una reducción del 18% en el número de transacciones, se puede apreciar una reducción del 5% en el tiempo promedio de atención, en cuanto a la variación de la desviación estándar se incrementó un 62,47% con respecto al mes pasado, lo cual demuestra que aún no se puede controlar el procedimiento, por causa de su variación y que los tiempos de su atención se dan fuera del plazo establecido.

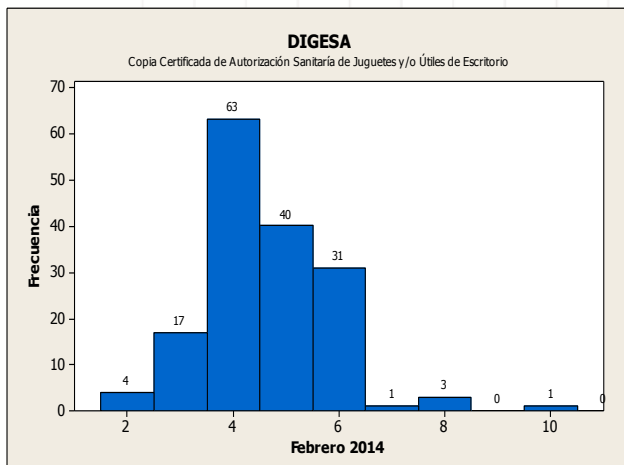
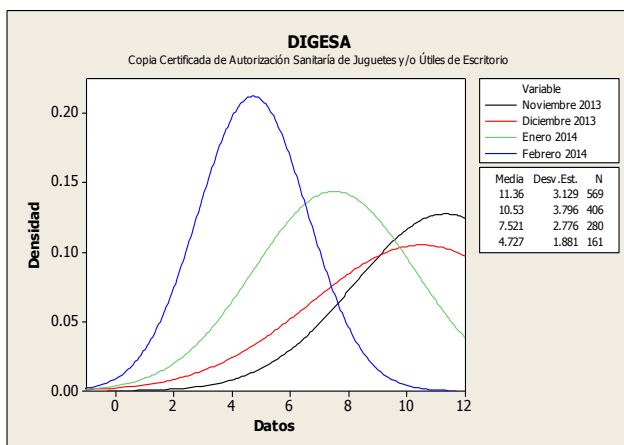
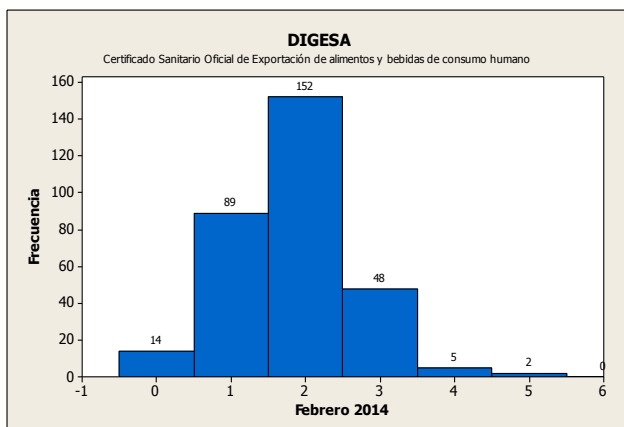
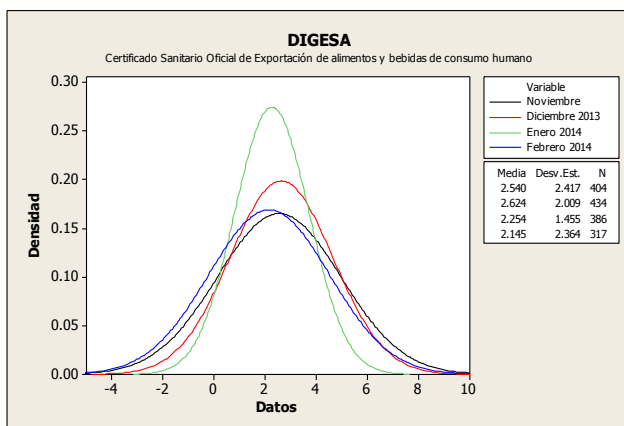
Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	14	4,42%	4,42%
1	89	28,08%	32,49%
2	152	47,95%	80,44%
3	48	15,14%	95,58%
4 - +	14	4,42%	100%

5.5 Copia Certificada de Autorización Sanitaria de Juguetes y/o Útiles de Escritorio

El procedimiento presenta una reducción del 42,5% en la cantidad de transacciones con respecto al mes anterior, mientras que la variación se redujo en 32,2% y de manera similar el tiempo promedio de atención disminuyó en un 37,15%.

El procedimiento aún no logra cumplir con la especificación y no puede controlar la variación en los tiempos de atención.

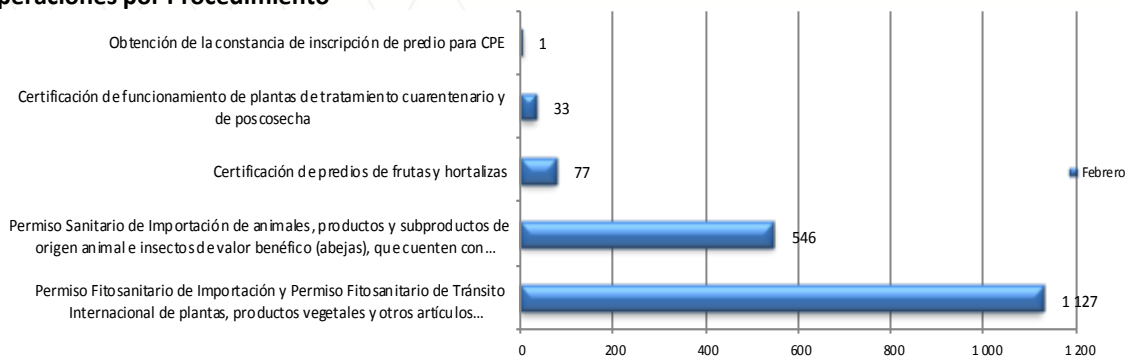
Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
1	0	0,00%	0,00%
2	4	2,48%	2,48%
3	17	10,56%	13,04%
4	63	39,13%	52,17%
5	40	24,84%	77,02%
6	31	19,25%	96,27%
7	1	0,62%	96,89%
8	3	1,86%	98,76%
9	0	0,00%	98,76%
10	1	0,62%	99,38%
11 - +	1	0,62%	100%



Resumen Informativo Febrero 2014 - SENASA

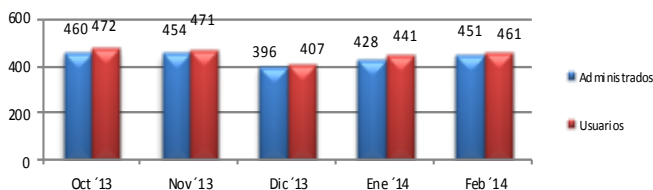
El Servicio Nacional de Sanidad Agraria ha incorporado en la VUCE 64 procedimientos, el primero de ellos forma parte de la Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR-DM publicada el 17 de noviembre de 2010, el cual de acuerdo a lo previsto el Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas en el DS N° 010-2010-MINCETUR es obligatorio que se tramite por la VUCE desde el 18 de mayo de 2011. Posteriormente, se incorporaron 5 procedimientos en la VUCE, mediante RM N° 252-2012 MINCETUR-DM y son obligatorios que se tramiten por la VUCE a partir del 26 de Febrero 2013. Finalmente, mediante RM N° 336-2013 MINCETUR-DM del 19 de diciembre de 2013 se incorporaron 58 procedimientos que serán obligatorios que se tramiten por la VUCE a partir del 19 de Junio de 2014.

1. Operaciones por Procedimiento



Durante el mes de febrero se identificaron 1 784 trámites de SENASA, de los cuales el 63,17% corresponden al Permiso Fitosanitario de Importación y Permiso Fitosanitario de Tránsito Internacional de plantas, productos vegetales y otros artículos, al igual que en los meses anteriores.

2. Cantidad de administrados de SENASA que realizaron trámites en la VUCE



En el mes de febrero, se identificaron 461 usuarios pertenecientes a un total de 451 administrados. Todos ellos efectuaron por lo menos un trámite por la VUCE.

3. Administrados por región

La región que concentró la mayor cantidad de administrados que realizaron trámites en el mes de febrero fue Lima con un 67,74%, seguido por Ica y Callao con 4,15% y 3,92% respectivamente, entre los más representativos.

Posición	Región	Administ.	Porcentajes	Posición	Región	Administ.	Porcentajes
1	LIMA	294	67,74%	11	ANCASH	6	1,38%
2	ICA	18	4,15%	12	TUMBES	4	0,92%
3	CALLAO	17	3,92%	13	LORETO	3	0,69%
4	TACNA	17	3,92%	14	MOQUEGUA	3	0,69%
5	LA LIBERTAD	13	3,00%	15	CUSCO	2	0,46%
6	PIURA	12	2,76%	16	CAJAMARCA	2	0,46%
7	AREQUIPA	12	2,76%	17	HUANUCO	1	0,23%
8	PUNO	12	2,76%	18	MADRE DE DIOS	1	0,23%
9	UCAYALI	8	1,84%	19	SAN MARTIN	1	0,23%
10	LAMBAYEQUE	8	1,84%				

4. Ranking de empresas

Posición	Empresa	Cantidad de trámites	Cantidad en Porcentajes	Cantidad de Documentos Resolutivos	Cantidad en Porcentajes
1	BENUTS E.I.R.L.	49	2,75%	48	2,73%
2	HALEMA S.A.C.	38	2,13%	38	2,16%
3	OREGON FOODS S.A.C.	31	1,74%	31	1,76%
4	NATUCULTURA S.A.	30	1,68%	30	1,71%
5	SAN FERNANDO S.A.	29	1,63%	30	1,71%
6	PEQUE E.I.R.L.	27	1,51%	28	1,59%
7	CENCOSUD RETAIL PERU S.A.	27	1,51%	27	1,54%
8	FRUTOS Y ESPECIAS S.A.C.	27	1,51%	27	1,54%
9	CENTRO CARNES S.R.L.	26	1,46%	30	1,71%
10	INVERSIONES PECUARIAS LURIN S A	24	1,35%	24	1,37%
11	OTROS	1 476	82,74%	2 152	82,18%

La primera empresa del ranking es BENUTS E.I.R.L. con 49 trámites y 48 documentos resolutivos, seguido de HALEMA S.A.C. con 38 trámites y 38 documentos resolutivos y en el tercer puesto se encuentra OREGON FOODS S.A.C. con 31 trámites y el mismo número de documentos resolutivos. Los 10 primeros lugares del ranking representan el 17,26% del total de trámites en SENASA.

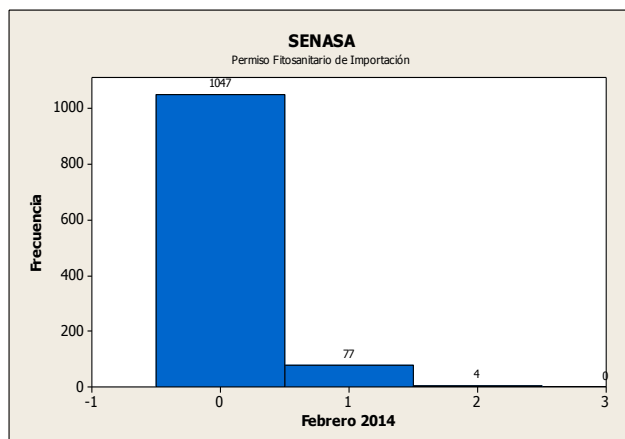
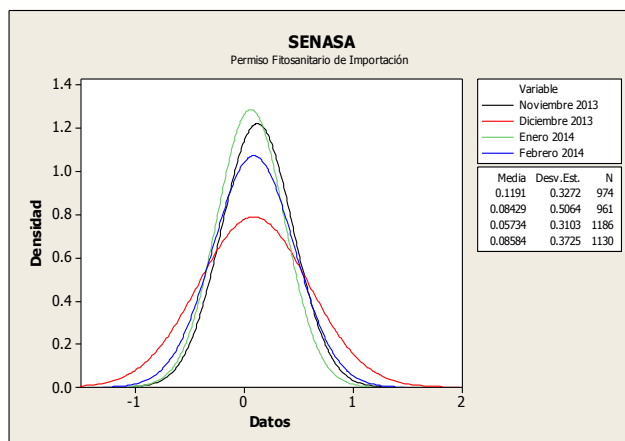
5.4 Permiso Fitosanitario de Importación

Durante el último mes las transacciones se redujeron en un 4,7%, mientras que el tiempo promedio de atención se incrementó en un 49% y la variación de los tiempos de atención se incrementó en 20% comparado con el mes anterior.

Durante el mes de febrero, el 99,47% de expedientes se atendieron en menos de 1 día.

Este procedimiento puede cumplir con su especificación y controlar la variación de sus tiempos de atención.

Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	1 047	92,65%	92,65%
1	77	6,81%	99,47%
2	4	0,35%	99,82%
3 - +	2	0,18%	100%

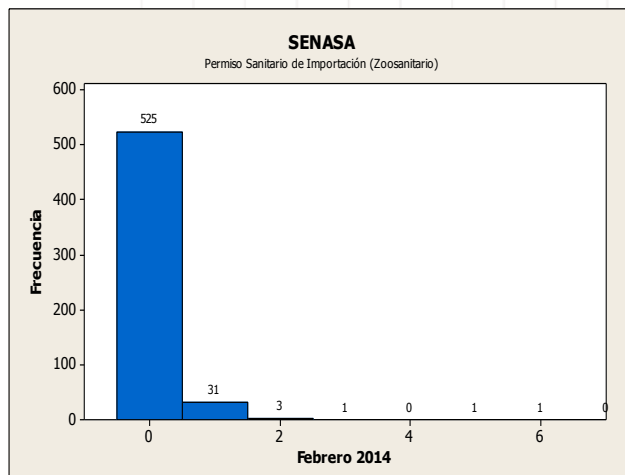
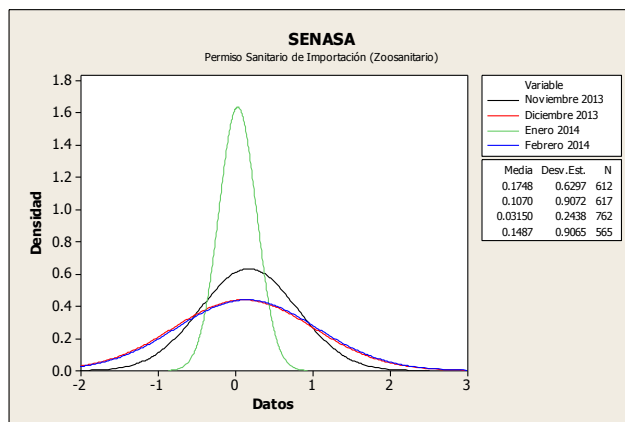


5.5 Permiso Sanitario de Importación (Zoosanitario)

Durante el mes de febrero de 2014 las transacciones se redujeron en un 26,3% con respecto al mes anterior, el tiempo promedio de atención del trámite mostró un incremento del 37,2%, mientras que la variación se incremento en 27,1% respecto al mes anterior.

En conclusión a pesar de los incrementos en los tiempos de atención y en la variación, el procedimiento aún cumple con su especificación debido a que todas las transacciones se resuelven dentro del plazo establecido.

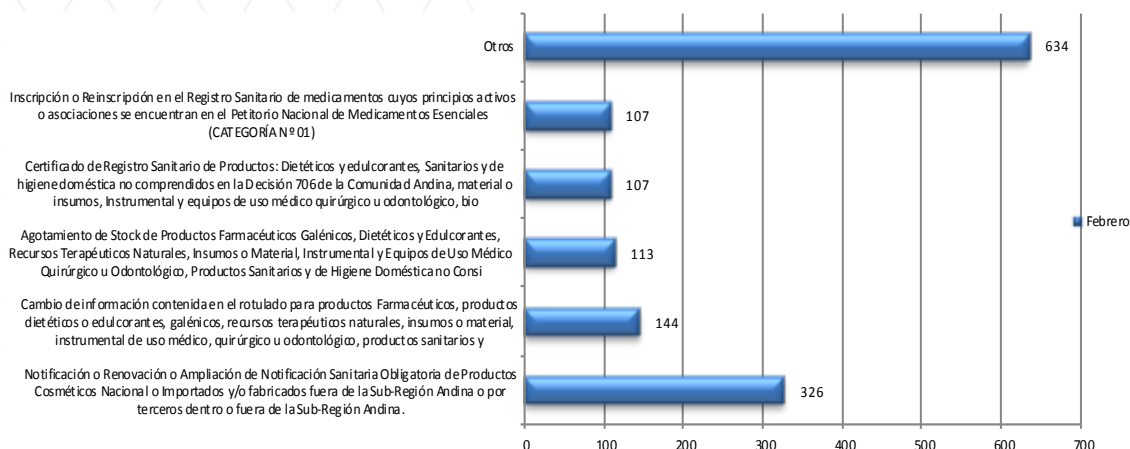
Días trámite	Transacciones	Porcentaje	Acumulado
0	525	92,92%	92,92%
1	31	5,49%	98,41%
2	3	0,53%	98,94%
3 - +	6	1,06%	100%



Resumen Informativo Febrero 2014 - DIGEMID

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas ha incorporado en la VUCE 72 procedimientos administrativos, de los cuales 03 procedimientos administrativos se incorporaron mediante la R.M. N° 233-2010-MINCETUR/DM publicada el 17/11/10, 20 procedimientos forman parte de la R.M. N° 261-2010-MINCETUR/DM publicada el 31/12/10, 21 procedimientos fueron incorporados mediante la R.M. N° 037-2011-MINCETUR/DM publicada el 16/02/11, 11 procedimientos forman parte de la R.M. N° 252-2013-MINCETUR publicada el 20/09/13, mientras que el 19 de octubre se sumaron 4 procedimientos con la R.M. N° 274-2013-MINCETUR y por último se han incorporado 13 procedimientos administrativos mediante la R.M N° 233-2013-MINCETUR.

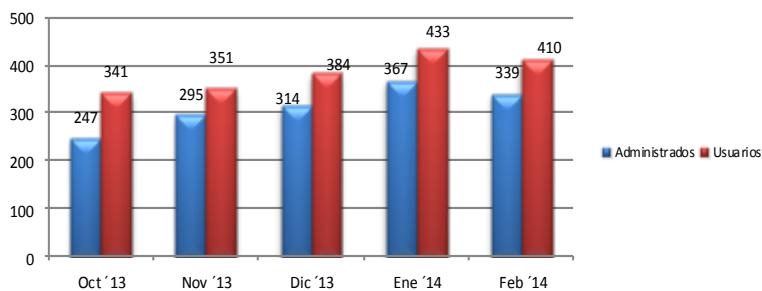
1. Operaciones por Procedimiento



Durante el mes de febrero se identificaron 1 431 trámites de DIGEMID, de los cuales el 22,78% fueron trámites de Notificación Sanitaria Obligatoria de Productos Cosméticos Nacional o Importados y/o fabricados fuera de la Sub-Región Andina o por terceros dentro o fuera de la Sub-Región Andina.

2. Cantidad de administrados de DIGEMID que realizaron trámites en la VUCE

En el mes de febrero de 2014, se identificaron 410 usuarios pertenecientes a un total de 339 administrados. Todos ellos efectuaron por lo menos un trámite por la VUCE. Respecto al mes anterior se redujo en un 7,62% el número de administrados que realizaron trámites ante el DIGEMID.



3. Ranking de empresas

Posición	Empresa	Cantidad de trámites	Cantidad en Porcentajes
1	FARMINDUSTRIA S.A.	60	4,19%
2	COLOMER ANDINA S.A.	58	4,05%
3	QUIMICA SUIZA S A	42	2,94%
4	MEDIFARMA S A	36	2,52%
5	L'OREAL PERU S.A.	35	2,45%
6	NATURA COSMETICOS S.A.	30	2,10%
7	PUIG PERU S.A.	29	2,03%
8	PERFUMERIAS UNIDAS S.A.	29	2,03%
9	PRODUCTOS AVON S A	29	2,03%
10	SCHERING-PLOUGH DEL PERU S.A.	25	1,75%
11	OTROS	1 058	73,93%

La primera empresa del ranking es FARMINDUSTRIA S.A. con 60 trámites, seguido de COLOMER ANDINA S.A. con 58 trámites y en el tercer puesto se encuentra QUIMICA SUIZA S A con 42 trámites. Los 10 primeros lugares del ranking representan el 26,07% del total de trámites en DIGEMID.

NORMAS LEGALES DE INTERÉS PARA LA VUCE

Sábado 01 de febrero de 2014

MINCETUR

R.S. N° 002-2014-MINCETUR.- Incorporan entidades públicas a la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Los procesos, procedimientos y trámites vinculados al ingreso, tránsito o salida de mercancías, desde o hacia el territorio nacional, de las siguientes entidades, forman parte del proceso de implementación y adecuación a la Ventanilla Única de Comercio Exterior:

1. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;
2. Ministerio de Relaciones Exteriores;
3. Ministerio de Energía y Minas;
4. Ministerio de Agricultura y Riego;
5. Ministerio de Cultura;
6. Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN, del Ministerio de Energía y Minas;
7. Archivo General de la Nación, del Ministerio de Cultura;
8. Biblioteca Nacional del Perú, del Ministerio de Cultura;
9. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre- SERFOR, del Ministerio de Agricultura y Riego;
10. Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, del Ministerio de la Producción;
11. Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, del Ministerio del Interior; y
12. Gobiernos Regionales.

Domingo 02 de febrero de 2014

PRODUCE

R.S. N° 001-2014-PRODUCE.- Aceptan renuncia al cargo de Viceministro de MYPE e Industria. Aceptar a partir del 02 de febrero del año 2014, la renuncia del señor FRANCISCO ADOLFO GRIPPA ZARATE, al cargo de Viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Domingo 09 de febrero de 2014

MINCETUR

R.M. N° 051-2014-MINCETUR.- Delegan en la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Bagua la facultad de emitir Certificados de Origen a exportadores. Delegar en la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Bagua, la facultad de emitir Certificados de Origen a los exportadores domiciliados en sus respectivas circunscripciones, por un plazo que se computará a partir de la fecha de suscripción del Convenio a que se refiere el artículo 2° de la Resolución y que tendrá una duración de cinco (5) años.

R.M. N° 053-2014-MINCETUR.- Amplían relación de procedimientos administrativos que se tramitan a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE. Ampliar la relación de procedimientos administrativos que se tramitan a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior–VUCE, aprobada por Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR/DM y sus modificatorias, mediante la inclusión de cuatro (04) procedimientos administrativos de PRODUCE.

Sábado 15 de febrero de 2014

MINAGRI

R.D. N° 0002-2014-MINAGRI-SENASA-DSV.- Modifican la R.D. N° 0002-2012-AG-SENASA-DSV, mediante la cual se establecieron categorías de riesgo fitosanitario de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados.

Miércoles 19 de febrero de 2014

PRODUCE

R.D. N° 133-2014-PRODUCE/DGCHD.- Modifican Directiva General N° 011-2013-PRODUCE y aprueban disposiciones sobre factores de conversión de capacidades de producción, suscripción de convenios de abastecimiento y otros.

Miembros de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- Presidencia de Consejo de Ministros
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Ministerio de la Producción
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)
- Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)
- Ministerio de Salud - Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
- Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)
- Ministerio de Agricultura - Dirección General de Flora y Fauna Silvestre
- Ministerio del Interior - Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil- (SUCAMEC)
- Asociación de Agentes de Aduana del Perú (AAAP)
- Asociación de Exportadores (ADEX)
- Asociación Peruana de Agentes de Carga Internacional (APACIT)
- Cámara de Comercio de Lima (CCL)
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERÚ)
- Sociedad Nacional de Industrias (SNI)
- Autoridad Portuaria Nacional (APN)
- Gobierno Regional del Callao – Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA Callao)
- Ministerio de Defensa - Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI)
- Ministerio del Interior - Superintendencia Nacional de Migraciones (MIGRACIONES)
- Empresa Nacional de Puertos (ENAPU)
- DP World Callao SA
- Asociación Marítima del Perú (ASMARPE)
- Asociación Peruana de Agentes Marítimos (APAM)
- Asociación Peruana de Operadores Portuarios (ASPPOR)

Contactos:

Calle Uno Oeste N° 050 Urb. Córpac - San Isidro - Lima Perú

Teléfono: (51-1) 513 - 6100

Correo electrónico: vuce@mincetur.gob.pe

Servicio de mesa de ayuda: (51-1) 207-1510 / 720-1020